

## ALINEACIONES Y RASANTES U002 2023

### DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social	<input type="text"/>	NIF/CIF	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>		
Localidad	<input type="text"/>	C. P.	<input type="text"/>
Representante	<input type="text"/>	NIF/CIF	<input type="text"/>
Teléfono/Fax /Móvil	<input type="text"/>	e-mail	<input type="text"/>

### DATOS DE LA SOLICITUD

Descripción	<input type="text"/>
Localización	<input type="text"/>
Barrio/Zona	<input type="text"/>
Finca con Referencia Catastral, en este caso, indicar Ref. Catastral:	<input type="text"/>

### SOLICITA

Que de conformidad con el planeamiento vigente se emita certificado de alineaciones y rasantes mediante el cual se obtendrá el señalamiento de las líneas de alineación para determinar el deslinde del suelo público del suelo privado, así como la rasante que le corresponde a la parcela identificada en esta solicitud.

### DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- D.N.I./C.I.F o documento de identificación que ostente
- Acreditación de la representación que ostenta en su caso.
- Plano de situación a escala 1.5000 ó 1.1000, situando la parcela con sus medidas de forma clara y respecto a puntos fácilmente identificables
- Levantamiento topográfico real acotado de todo el perímetro de la parcela referido a punto fácilmente localizables, con indicación de las edificaciones existentes, aceras, viales, etc.; preferiblemente en formato DWG o DGN, en coordenadas UTM, Sistema de Referencia: HUSO 28 28WGS84 [EPSG: 32628] REGCAN95, que permitan trasladar las alineaciones establecidas en el planeamiento a la realidad existente, , en el que se deberá proponer las alineaciones y rasantes conforme con el planeamiento vigente, que este Organismo Autónomo confirmará o modificará, según el caso.
- Justificante de pago de la Autoliquidación.

Firmado: \_\_\_\_\_

### **SR/A. CONSEJERO/A DIRECTOR/A DE LA GERENCIA DE URBANISMO DE ICOD DE LOS VINOS**

#### **A SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

Se le informa que el responsable del tratamiento es el O.A. de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Icod de los Vinos. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada, esto es, tramitar la solicitud de alineaciones y rasantes. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos, a priori, sus datos personales no serán comunicados, salvo obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma la política de privacidad y de cookies de nuestra Sede Electrónica.

## AVISO ECONÓMICO

Los derechos tributarios se gestionan mediante la modalidad de autoliquidación y tienen el carácter de provisional. La Administración podrá girar liquidaciones complementarias, una vez comprobados los datos autodeclarados. El pago de la tasa por tramitación del expediente se hará mediante autoliquidación o liquidación provisional en el momento de presentación de la solicitud que inicie la actuación que no se tramitará sin que se haya efectuado el mismo, de conformidad con el art. 26.1.b del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El pago se hará sin perjuicio de cualesquiera otras autoliquidaciones ó liquidaciones tributarias que procedieran.

**No se iniciarán los trámites derivados de la presente solicitud, hasta tanto no sean abonadas las tasas iniciales correspondientes, de conformidad con el art. 26.1.b del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Ley Reguladora de las Haciendas Locales.**

### **A SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

Se le informa que el responsable del tratamiento es el O.A. de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Icod de los Vinos. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada, esto es, tramitar la solicitud de alineaciones y rasantes. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos, a priori, sus datos personales no serán comunicados, salvo obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma la política de privacidad y de cookies de nuestra Sede Electrónica.